



Organización de los
Estados Americanos

**El Departamento de Desarrollo Sostenible de la
Organización de los Estados Americanos
convoca al**

**“CONCURSO DEL LOGOTIPO O DISTINTIVO VISUAL DE LA SEGUNDA REUNIÓN
INTERAMERICANA DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE”**

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo internacional más antiguo¹ y el principal foro de la región para el diálogo multilateral y la acción concertada, reuniendo a los países del hemisferio occidental para fortalecer la cooperación mutua y defender los intereses comunes. Son propósitos esenciales de la OEA, entre otros, promover y consolidar la democracia, la protección de los derechos humanos, fomentar la paz y la seguridad, expandir el comercio y abordar los complejos problemas causados por la pobreza, la corrupción y la degradación ambiental.

A través de su Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) la OEA promueve la implementación de políticas, proyectos y alianzas para la protección ambiental para el logro de los objetivos del desarrollo económico y social planteados por sus Estados Miembros². Por medio de las decisiones de sus organismos políticos y los programas ejecutados por la Secretaría General, la OEA promueve la colaboración y el entendimiento entre los países de las Américas.

Desde la Primera Reunión Ministerial Interamericana sobre el Desarrollo Sostenible en 2006, los Estados Miembros de la OEA han estado trabajando con el DDS en los compromisos asumidos en esa reunión, reflejados en la Declaración de Santa Cruz + 10 y el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible. Los países han decidido que ha llegado el momento de convocar una segunda reunión ministerial, determinar cuáles son los resultados obtenidos hasta la fecha y abordar los desafíos ambientales emergentes en la región.

En este sentido, los Estados Miembros de la OEA han solicitado al DDS apoyar la convocatoria y el proceso preparatorio de la **“Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible”** que, conforme a la agenda propuesta, tratará el tema: “Hacia el Desarrollo Sostenible en las Américas”. Se podrá encontrar Información adicional de la reunión ministerial en el siguiente enlace:

http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/SecondMeetingSustainableDevelopment_s.htm

Para fomentar la participación de la juventud del hemisferio, promover el tema de la Segunda Reunión Ministerial sobre Desarrollo Sostenible y la participación pública como prioridad y tema transversal a sus áreas de trabajo, el DDS invita a todos los jóvenes interesados que estén actualmente matriculados en un centro de educación superior, en especial a los

¹ La OEA tuvo su origen en la Unión Internacional de Repúblicas Americanas creada el 14 de Abril de 1890 en Washington, D.C. por la Primera Conferencia Internacional Americana. La Carta que la rige fue suscrita en Bogotá en 1948.

² ESTADOS MIEMBROS: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

estudiantes de arquitectura, diseño gráfico, artes, publicidad o carrera afín, nacionales de un país miembro de la OEA, a participar en el diseño del logotipo para la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible.

BASES DEL CONCURSO

Propósito

El objetivo del concurso es fomentar la participación y la creatividad de jóvenes estudiantes, en especial de los estudiantes de pregrado de arquitectura, diseño gráfico, artes, publicidad o carrera afín, nacionales de un país miembro de la OEA, en el diseño de un logotipo o distintivo visual de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible.

Con este concurso se pretende crear conciencia y conocimiento a través de una propuesta creativa de logotipo y distintivo visual relacionado con el tema de la ministerial “Hacia el Desarrollo Sostenible en las Américas”. En esta reunión ministerial, los Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible revisarán el progreso de la Declaración de Santa Cruz + 10³ y del Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible⁴; e identificarán los principales desafíos del cambio climático y gestión de riesgos.

Características del Logotipo

✓ Debe ser identificable con los Estados Miembros y con el tema de la Segunda Reunión Ministerial: “Hacia el Desarrollo Sostenible en las Américas”

Se entiende como **Desarrollo Sostenible** “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.⁵ El desarrollo sostenible se enfoca en mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos sin aumentar el uso de recursos naturales más allá de la capacidad del ambiente de proporcionarlos indefinidamente.

Según la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático** el término cambio climático se refiere a “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables”

El tema de la reunión ministerial ha sido seleccionado por la necesidad de acciones urgentes en el hemisferio para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de los Estados Miembros de la OEA a los peligros naturales, especialmente relacionados con el clima y los peligros

³ Específicamente se analizarán los siguientes temas: desarrollo sostenible de los recursos hídricos; desastres; gestión forestal sostenible, y agricultura sostenible y turismo sostenible

⁴ Específicamente se analizarán los desafíos y oportunidades que no fueron incluidas en la Declaración de Santa Cruz +10: i) Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica; ii) Gestión de zonas costeras y adaptación al cambio climático; iii) Promoción de la energía renovable y la eficiencia energética; y iv) Capacitación y el fortalecimiento institucional para el desarrollo sostenible en la gestión ambiental.

⁵ World Commission on Environment and Development (WCED). Our common future. Oxford: Oxford University Press, 1987 p.43. (también conocido como el informe Brundtland)

sísmicos. La abrumadora evidencia de la serie de fenómenos peligrosos que han afectado la región durante la última década y, en particular en los últimos dos años, apunta a la ausencia de una gestión del riesgo integrada a nivel nacional y regional.

Por otra parte, los nuevos desafíos que plantea el cambio climático sugieren dirigir la atención al papel que desempeñan los sistemas ecológicos, los problemas culturales, la pobreza, salud, género equidad y la gobernabilidad en el desarrollo sostenible.

✓ Puede ser de diversos colores, pero debe ser consistente con la imagen de la OEA y del DDS (ver <http://www.oas.org>). Para referencia de los participantes, los colores de la OEA son los siguientes, sin embargo, no se pretende que la propuesta creativa se limite a estos colores.



✓ Debe ser creación exclusiva del participante.

✓ Debe transmitir un mensaje con el cual los Estados Miembros de la OEA puedan identificarse.

✓ Cada participante puede presentar un máximo de tres (3) propuestas inéditas y originales de logo.

✓ Cada logotipo debe estar acompañado de una breve descripción del significado (100 palabras como máximo).

✓ La propuesta de logo no debe incluir texto.

Formato del Logotipo

Deberá presentarse en los siguientes formatos:

✓ 1 logotipo de vector escalable de alta resolución listo para imprimir, como EPS portátil, SVG o AI de Adobe Illustrator.

✓ 1 miniatura PNG o JPEG en 640 x 480.

Participantes

El concurso está dirigido a estudiantes universitarios de pregrado de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico, Artes, Publicidad o carrera afín, nacionales de los Estados Miembros de la OEA.

Los participantes deberán presentar una certificación de estudios de un centro académico debidamente registrado en alguno de los Estados Miembros de la OEA. Ni los funcionarios ni el personal contratado por la OEA podrán participar en el concurso.

Reconocimiento

El ganador recibirá un certificado oficial del concurso, un reconocimiento monetario del DDS. Igualmente el ganador podrá participar en el programa de pasantías de la OEA para el otoño del 2010, en la medida que cumpla los requisitos del programa, a saber: manejar 2 de los idiomas oficiales de la OEA⁶, estar en, al menos, su segundo año de universidad, tener un buen promedio ponderado, contar con dos (2) cartas de recomendación y copia de sus calificaciones. Para mayor información sobre este programa, visitar: www.oas.org/internships.

El logo elegido se convertirá en la **identidad visual de la Segunda Reunión Ministerial**, uno de los elementos de máxima recordación en el evento. El logotipo o distintivo visual seleccionado será publicado en la Página Web de la reunión ministerial, en los documentos y publicaciones oficiales del evento y del DDS que serán distribuidos a los Estados Miembros de la OEA y demás participantes, incluyendo a la prensa. Además el logotipo será parte de los folletos, afiches, etiquetas, calcomanías, paquete, mercadería o distintivos requeridos durante el proceso preparatorio y celebración de la reunión.

Jurado y Criterios de Selección

El jurado que calificará los trabajos estará conformado por tres especialistas del DDS, dos delegados ante la OEA, un representante de la Revista Américas, un representante del Departamento de Imagen Institucional y dos diseñadores gráficos de la OEA. Los criterios de selección se basarán en la capacidad del diseño de representar las características incluidas en las bases del concurso, en el mensaje formal, el concepto gráfico, la originalidad y el impacto visual alineado con la imagen de la OEA, el DDS y los esfuerzos de los mismos junto con los países miembros en el tema de la ministerial

La decisión del jurado será definitiva e inapelable. Los organizadores se reservan el derecho, en cualquier momento, de cancelar o modificar el concurso (incluyendo cambios en el premio) si según su discreción, el concurso no pudiera ser llevado a cabo como lo especificado.

Plazo del Concurso

Los interesados en participar en el concurso para la elaboración del logotipo o distintivo visual de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible deben enviar sus propuestas creativas a más tardar el **lunes 21 de junio de 2010 a las 23:59 hrs. (ET) hora de Washington D.C.**, a la siguiente dirección de correo electrónico: sustainable_dev@oas.org. No se aceptarán solicitudes de participación fuera de este período

Cada correo electrónico debe incluir la siguiente información personal: nombre, edad, género, dirección completa de residencia, país, número de teléfono, fax, correo electrónico y otros contactos alternativos. Así mismo se debe adjuntar al correo o enviar por fax: i) la planilla anexa

⁶ Los idiomas oficiales de la organización son el castellano, el portugués, el inglés y el francés.

a continuación debidamente firmada y ii) una certificación de estudios de un centro académico debidamente registrado en alguno de los Estados Miembros de la OEA

Si tiene alguna duda o requiere de alguna información adicional relacionadas con los requisitos o bases del concurso por favor comunicarse con Isis Márquez a través del siguiente teléfono: 202-458-6470 o correo electrónico: sustainable_dev@oas.org; o por favor contacte a la Oficina de la OEA en su país. La información de contacto se encuentra en el siguiente link: http://www.oas.org/en/about/offices_mem_states.asp

Los resultados serán publicados en la Página Web del DDS **el miércoles 30 de junio de 2010** (<http://www.oas.org/dsd/>).

Condiciones de Derecho de Autor

Toda persona que participe en el concurso y envíe un logotipo identificado con sus datos personales declara que es el autor legítimo de éste y que no infringe los derechos de terceros al utilizarlo, ni viola los derechos de autor establecidos por su ley nacional o los convenios internacionales o interamericanos. El logotipo ganador deberá ser original, diseñado especialmente para este concurso y quedará en propiedad exclusiva y permanente de la Organización de los Estados Americanos, la cual tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo si se considera necesario. El o los autores del logotipo ganador cederán a la Organización de los Estados Americanos todos los derechos de autoría sobre el logotipo diseñado.

Departamento de Desarrollo Sostenible de la Organización de los Estados Americanos
"Concurso del logotipo o distintivo visual de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y
Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible"

Al firmar la presente planilla, certifico que he leído todas las condiciones del concurso y que soy el autor(a) del logotipo y concedo el permiso respectivo para que el Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos disponga de mi trabajo y mi nombre. Reconozco que este material se convertirá en propiedad de la Organización de los Estados Americanos y su Secretaría General, por lo que renuncio irrevocablemente a cualquier reserva de derechos a mi favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño del logotipo presentado.

Instrucciones: Por favor llene los datos que a continuación se le solicita, adjuntar esta planilla debidamente firmada y su logotipo al siguiente correo electrónico: sustainable_dev@oas.org o vía fax: 202-458-3560

Nombre _____
Apellido _____
Género: Femenino _____ Masculino _____
Dirección del domicilio _____

Teléfono de residencia _____
Teléfono Móvil _____
Correo electrónico: _____
Centro de educación superior al que asiste: _____
Ciudad: _____ País: _____
Breve descripción del significado del logotipo:

Firma del participante _____ Fecha _____